

3 ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina, a continuación, el peso de cada instrumento para determinar la calificación final.

<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Peso</i>
Comentario de texto	5%
Cuaderno del alumno	8%
Guía de observación	10%
Proyecto	14%
Prueba escrita	15%
Prueba oral	7%
Prueba práctica	28%
Registro anecdótico	1%
Trabajo de investigación	13%
<i>Total</i>	100%

4 ESO EDUCACIÓN FINANCIERA:

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación para la convocatoria ordinaria:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO %
Guía de observación	30
Cuaderno del alumno	31
Proyecto	11
Prueba oral	5
Prueba escrita	23

4 ESO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO:

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina, a continuación, el peso de cada instrumento para determinar la calificación final.

Instrumento	Peso
Guía de observación	5,5
Prueba escrita	44,75
Cuaderno del alumno	37,5
Proyecto	10,25
Prueba oral	2

4 ESO FORMACIÓN PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO:

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina, a continuación, el peso de cada instrumento para determinar la calificación final.

Instrumentos de evaluación	Peso
Portfolio	40,2
Proyecto	16,8
Prueba escrita	28,5
Guía de observación	9,5
Prueba oral	5

4 ESO FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL:

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina, a continuación, el peso de cada instrumento para determinar la calificación final.

Instrumento	Peso en porcentaje
Guía de observación	5
Prueba escrita	30
Cuaderno del alumno	35
Proyecto	15
Prueba oral	15

PRIMERO DE BACHILLERATO ECONOMÍA:

Tabla referencia

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	4,625 %	1,375%	<i>Proyecto</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)	4,75%	1,5%	<i>Prueba práctica</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)	4,625 %	1,375%	<i>Proyecto</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	5,7%	3,25%	<i>Prueba escrita</i>
		2,45%	<i>Prueba escrita</i>

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	29,25 %	3%	<i>Prueba práctica</i>
		3%	<i>Prueba práctica</i>
		6,5%	<i>Prueba escrita</i>
		1,375%	<i>Proyecto</i>
		1.375%	<i>Proyecto</i>
		6,5%	<i>Prueba escrita</i>
		1%	<i>Guía de observación</i>
		6,5%	<i>Prueba escrita</i>
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)	5,87%	1%	<i>Prueba oral</i>
		2,45%	<i>Prueba escrita</i>
		2,42%	<i>Prueba escrita</i>
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)	8,75%	2,75%	<i>Prueba práctica</i>
		2,75%	<i>Proyecto</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)	5,18%	2,75%	<i>Prueba práctica</i>
		2,43%	<i>Prueba escrita</i>
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)	5,25%	2%	<i>Proyecto</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	4,25%	0,5%	<i>Prueba práctica</i>
		0,5%	<i>Prueba práctica</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)	9,25%	2,75%	<i>Proyecto</i>
		6,5%	<i>Prueba escrita</i>

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)	5%	1,75%	<i>Proyecto</i>
		3.25%	<i>Prueba escrita</i>
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)	2,25%	1,75%	<i>Proyecto</i>
		0,5%	<i>Prueba oral</i>
6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)	5,25%	2%	<i>Proyecto</i>
		3,25%	<i>Prueba escrita</i>

Cada trimestre se entregará una nota orientativa, calculada teniendo en cuenta los criterios de evaluación trabajados en esos meses. Tras el primer y segundo trimestre se ofrecerá la opción de realizar una prueba escrita para subir nota.

Calificación convocatoria ordinaria: Será la resultante de aplicar la tabla anterior. Para la calificación de cada criterio de evaluación se sumarán las calificaciones de cada indicador de logro, teniendo en cuenta la ponderación asociada a cada uno de ellos. Para superar la asignatura se debe alcanzar, al menos, el 50 % del peso de los criterios de evaluación del curso.

Calificación convocatoria extraordinaria: se realizará una prueba extraordinaria escrita de contenido teórico-práctico, que abordará todos los criterios de evaluación.

Si en cualquiera de las pruebas realizadas se comprueba que el alumno ha copiado o usado algún método fraudulento de realización de las mismas la calificación de esa prueba será un cero.

En relación con los momentos de la evaluación, esta será continua. La unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

SEGUNDO DE BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO:

Tabla referencia:

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)	13,1
1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)	2,4
2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)	10,8

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)	3,5
2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)	4,7
3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)	2,3
3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	13,1
3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)	4,8

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)	16,7
4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)	1,2
4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	1,2
4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)	1,2
5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	2,4

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	4,7
5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	1,2
5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)	16,7

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación para la calificación ordinaria:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO %
Prueba práctica/ prueba escrita	76,20
Trabajo de investigación/cuaderno del alumno	21,42
Prueba oral	2,38

Las notas se calculan de forma continua durante el curso en función de los criterios de evaluación que se vayan tratando. Para dar una nota orientativa en cada trimestre, la nota que haya obtenido el alumno en ese momento se prorrateará sobre 100%, que será la reflejada en el boletín. Si algún alumno quisiera subir esta nota, se podrá presentar a una prueba teórico-práctica de todo el trimestre (caso del primer y segundo trimestre). La calificación obtenida de esta forma se sustituirá en los criterios de evaluación correspondientes a ese trimestre, para después según los pesos calcular la nota de la convocatoria ordinaria según corresponda conforme la tabla de referencia.

La nota de la convocatoria ordinaria:

Se determinará teniendo en cuenta la calificación obtenida en cada criterio de evaluación ponderándolos según lo establecido en la tabla de referencia. Peso de los criterios de evaluación.

Según lo establecido en el PC: Se realizará una prueba global voluntaria para el alumnado, en las fechas de mayo establecidas por jefatura de estudios, y en el caso de esta materia se determina que la calificación en ella obtenida sustituirá a la determinada conforme el apartado anterior siempre y cuando la nota de la prueba global sea superior.

Convocatoria extraordinaria: Consistirá en la realización de una prueba escrita que versará sobre todos los contenidos estudiados durante el curso.

Para aquellos alumnos que falten de forma injustificada un número de faltas tal, que **no sea posible la evaluación continua** conforme establece el PC, el RRI y el plan de absentismo, para calificar al alumno, tendrá que realizar una prueba escrita que versará sobre todos los contenidos estudiados durante el curso.

SEGUNDO DE BACHILLERATO FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:

Se establecen los siguientes pesos de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
1.1	4
1.2	5
1.3	4
1.4	2
2.1	2
2.2	6
2.3	4
2.4	3
3.1	6
3.2	6

3.3	6
3.4	7
4.1	4
4.2	4
4.3	3
4.4	6
5.1	4
5.2	3
5.3	3
5.4	5
6.1	2
6.2	5
6.3	5
6.4	1

En virtud de la relación entre los instrumentos y los criterios de evaluación, se determina a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO %
Proyecto	35
Cuaderno del alumno	30,5
Prueba escrita	31,5
Prueba oral	3

Las notas se calculan de forma continua durante el curso en función de los criterios de evaluación que se vayan tratando. Para dar una nota orientativa en cada trimestre, la nota que haya obtenido el alumno en ese momento se prorrata sobre 100%, que será la reflejada en el boletín

La nota de la convocatoria ordinaria: se determinará teniendo en cuenta la calificación obtenida en cada criterio de evaluación ponderándolos según lo establecido en la tabla peso de los criterios de evaluación.

Según lo establecido en el PC: Se realizará una prueba global voluntaria para el alumnado, en las fechas de mayo establecidas por jefatura de estudios, y en el caso de esta materia se determina que la calificación en ella obtenida sustituirá a la determinada conforme el apartado anterior, siempre y cuando la nota de la prueba global sea superior.

Convocatoria extraordinaria: Consistirá en la presentación y exposición de un proyecto empresarial, que supondrá un 50% de la calificación, y el resto una prueba escrita que versará sobre todos los criterios de evaluación estudiados durante el curso.

Para aquellos alumnos que falten de forma injustificada un número de faltas tal, que **no sea posible la evaluación continua** conforme establece el PC, el RRI y el plan de absentismo, para calificar al alumno, tendrá que realizar una prueba escrita que versará sobre todos los contenidos estudiados durante el curso.

Para todas las materias de este departamento se establece:

- 1.-Para el caso de que un alumno falte a una prueba escrita u oral es necesario para su repetición justificarlo debidamente, aportando justificante que acredite que realmente existió causa que impidiese la asistencia al examen.
- 2.-Si un alumno utilizase cualquier instrumento de información no permitido por el profesorado para la realización de un examen o de un trabajo de investigación -lo que coloquialmente se conoce como copiar- implicaría un cero en esa prueba.
- 3.-En todas las materias del departamento está totalmente prohibido hacer grabaciones tanto de video como de voz, tanto en clase presencial como virtual, a no ser que se dé permiso expreso.
- 4.-Para todas las materias, para considerar que en las convocatorias de evaluación se ha superado o aprobado el curso, se necesita un mínimo de un 50% de la calificación total.